

Administració Electoral

Núm. 5240

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

Relació d'entrevistes programades a TV Girona en relació amb les eleccions locals

S'ordena la publicació en el BOP de la província de la relació d'entrevistes programades a TV GIRONA, en relació amb les eleccions locals del proper 27 de maig de 2007, d'acord amb el que disposa el paràgraf segon de les Norma sexta de la Instrucció de la Junta Electoral Central de 13 de setembre de 1999, en el desenvolupament de l'article 66 de la LOREG, comunicant que, d'acord amb el que preveu la citada instrucció, aquesta relació està dipositada en les dependències d'aquesta Junta Electoral Provincial a disposició de les entitats polítiques afectades, per poder-la examinar, el termini preclusiu d'un dia des de la publicació d'aquesta resolució i formular dintre el mateix termini, els recursos que estimin pertinents.

Girona, 13 d'abril de 2007

José Isidro Rey Huidobro
President

Administració de l'Estat

Núm. 5075

TRESORERIA GENERAL DE LA SEGURETAT SOCIAL DIRECCIÓ PROVINCIAL DE GIRONA Administració 17/03 – URE 17/03

Edicte de notificació

ENRIQUETA AYATS PLANAGUMÀ; Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva 17/03 de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Girona, de conformidad con lo que establecen los artículos 58,59 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (BOE, del 27) según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de Enero (BOE Del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre 2001 (BOE Del 31) de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social, y del artículo 9 del R.D. 1415/2004, de 11 de junio, por el cual se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (BOE Del 25), y habiéndose intentado la notificación al deudor NURIA CAPDEVILA CASAMIQUEL, en el domicilio Paseo marítimo, 97 de ROSES, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentra pendiente de notificar el siguiente acto:

PROVIDENCIA DE SUBASTA PUBLICA DE BIENES INMUEBLES (TVA-602)

PROVIDENCIA: Una vez autorizada, con fecha 02 de MARZO DE 2007, la subasta de bienes inmuebles propiedad del deudor NURIA CAPDEVILA CASAMIQUEL., que le fueron embargados en procedimiento administrativo de apremio seguido contra dicho deudor, procedáse a la celebración de la citada subasta el día 07 de JUNIO DE 2.007, A LAS 10:00 HORAS, EN AVDA JOSEP TARRADELLAS I JOAN 3 DE GIRONA, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 114 a 121 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004 de 11 de junio, (BOE Del día 25), siendo el plazo para presentar posturas en sobre cerrado hasta el día hábil inmediatamente anterior a la celebración de la subasta.

Los bienes embargados sobre los cuales se decreta su venta, así como el tipo de subasta, son los indicados en relación adjunta.

Notifíquese esta providencia al deudor, y, en su caso, al depositario de los bienes embargados, al cónyuge del deudor, a los conductores, a los acreedores hipotecarios y pignoratios y a los titulares de anotaciones de embargo practicadas con anterioridad al derecho de la Seguridad Social, con expresa mención de que, en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, podrán liberarse los mismos pagando el importe total de la deuda, incluidos el principal, recargo, intereses y las costas del procedimiento, en cuyo caso se suspenderá la subasta de los bienes.

En virtud de lo anterior dispongo que el interesado o su representante debidamente acreditado, podrá comparecer ante la Unidad de Recaudación Ejecutiva de Figueres, C/ Sant Rafael, 11 de FIGUERES, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Asimismo se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Figueres, 3 d'abril de 2007

Enriqueta Ayats Planagumà

EXPEDIENTE : 17 03 03 001765 12
APREMIADO: NURIA CAPDEVILA CASAMIQUEL

DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS A ENAJENAR

LOTE NÚMERO : 01
FINCA NÚMERO: 01

DATOS DE LA FINCA:
Nº TOMO 2604 Nº LIBRO: 329 Nº FOLIO:
16 Nº FINCA:22553
IMPORTE DE TASACIÓN: 5.824,50 €

CARGAS QUE DEBERAN QUEDAR SUBSISTENTES:

CARGA: HIPOTECA DEL BANCO POPULAR ESPAÑOL SA.
IMPORTE: 6.414,61

TIPO DE SUBASTA: 5.824,50

½ INDIVISA DE:

URBANA: Entidad número cinco, de la planta baja del edificio denominado "Daniela", sito en el término municipal de Roses, parcela número l cuarenta y siete de la urbanización santa margarita. Local destinado a garaje, que se encuentra a mano izquierda de la fachada sur del edificio, que mide veinticuatro metros setenta y nueve decímetros cuadrados. Linda: Frente, sur e izquierda entrando, terreno común, derecha, entidad seis, y fondo, entidad número cuatro.

Cuota: dos enteros dieciséis centésimas por ciento.

REFERENCIA CATASTRAL:
2491705EG1729S0005QA

LOTE NÚMERO : 02
FINCA NUMERO: 02

DATOS DE LA FINCA:
Nº TOMO 2604 Nº LIBRO: 329
Nº FOLIO: 14 Nº FINCA:22552
IMPORTE DE TASACIÓN : 5.826,50

CARGAS QUE DEBERAN QUEDAR SUBSISTENTES:

CARGA: HIPOTECA DEL BANCO POPULAR ESPAÑOL SA.
IMPORTE: 6.414,61

TIPO DE SUBASTA: 5.826,50

½ INDIVISA DE:

URBANA: Entidad número cuatro de la planta baja del edificio denominado "Daniela", sito en el término municipal de Roses, parcela NÚMERO L cuarenta y siete de la urbanización Santa Margarita Local destinado a garaje, que se encuentra a mano derecha del vestíbulo de entrada del lado norte del edificio, que mide veinticuatro metros ochenta decímetros cuadrados. Linda: frente, norte, terreno común, izquierda entrando, entidad tres, derecha, terreno común y fondo, entidad cinco. Cuota: dos enteros diecisiete centésimas por ciento.

REFERENCIA CATASTRAL:
2491705EG1729S0004MP